

Convocatoria Concurso Estudiantil de Fotografía

‘SOY VERDE UPSA, SOY SANTA CRUZ’

Los estudiantes concursantes deben plasmar en fotografías diferentes facetas del Campus UPSA, enfocados en la **experiencia estudiantil** y **flora y fauna**, con imágenes en áreas abiertas y cerradas, en tomas **panorámicas** y en **detalle**.

1. Podrán participar estudiantes de pregrado activos de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA).
2. Las unidades que coordinan el Concurso son: Dirección de Comunicación e Imagen, Departamento de Asesoría y Bienestar Estudiantil, Departamento de Extensión Cultural y la Oficina de Asuntos Estudiantiles.
3. La participación en el Concurso implica la aceptación de todas las bases y normas de esta convocatoria, así como las modificaciones que las instancias organizadoras puedan disponer por razones que así lo ameriten. **Los concursantes, al subir su (s) fotografía (s), se comprometen a enviar imágenes inéditas y ceder los derechos de utilización de las mismas a los organizadores.**

4. TEMA

El concurso tiene como tema:
‘SOY VERDE UPSA, SOY SANTA CRUZ’



5. CARACTERÍSTICAS

Los concursantes podrán participar con:

o **Fotografías a color**

o **Fotografías inéditas**

o **No serán consideradas:** fotografías ya publicadas, con modificaciones, montajes o retoques a elementos de la imagen original, ni reproducciones, ni fotografías enmarcadas, ni diapositivas.

o **Temas diversos:** Infraestructura del Campus, áreas verdes, fauna, vida universitaria, vida académica.

6. CÓMO PARTICIPAR

Los concursantes deben enviar su material a los correos electrónicos:

comunicacioneimagen@upsa.edu.bo

dabe@upsa.edu.bo

asuntosstudentiles@upsa.edu.bo

Los concursantes podrán participar **hasta con 2 fotografías**.

7. ENVÍO E IDENTIFICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS EN FORMATO DIGITAL

Todas las fotografías deben ser enviadas a partir del martes 6 de septiembre de 2022, con fecha límite viernes 16 de septiembre de 2022.

El archivo digital debe presentar las siguientes especificaciones de calidad:

- Formato JPG y PDF.
- Resolución 150 ppp (píxeles por pulgada) para envío por correo electrónico.
Guardar el original (300 ppp o más) para preservar la calidad.
- La foto debe tener un nombre y también especificar el autor.



8. EXHIBICIÓN

El jurado hará una previa selección de fotografías que **serán exhibidas en el Campus** en fecha a ser comunicada vía correo electrónico a los participantes. Para esta exhibición, se solicitará a los seleccionados el envío de sus fotografías en alta resolución (300 ppp / pixeles por pulgada), impresa en papel fotográfico doble carta.

9. PREMIOS

Se entregará premios a los tres primeros lugares elegidos por el Jurado:

PRIMER LUGAR: parlante **BOSE.**

SEGUNDO LUGAR: AirPods **JBL.**

PREMIO COMUNIDAD UPSA: Headphones **JBL.**

Además, se entregará **Diplomas de Reconocimiento.**

10. EL JURADO

El primer y segundo lugar serán evaluados por el Jurado calificador, conformado por docentes y especialistas en la materia, invitados por la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA).

El Premio Comunidad UPSA se realizará por votación digital durante la exhibición de las fotos seleccionadas (un voto, un estudiante) en el Campus.

La decisión del jurado será inapelable y su fallo será conocido el jueves 29 de septiembre de 2022 a través de la App UPSA y las redes sociales.

11. DECISIÓN DEL JURADO

Los criterios de evaluación del Jurado serán: creatividad, calidad fotográfica y otros elementos técnicos. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del Jurado, siendo por mayoría simple e inapelable; pudiendo ser declarado el concurso desierto a criterio del mismo.



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 'SOY VERDE UPSA, SOY SANTA CRUZ'

ACTIVIDAD	INICIO	FINALIZACIÓN
ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS	martes 6 de septiembre	viernes 16
EVALUACIÓN DEL JURADO	sábado 17 de septiembre	lunes 19
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	jueves 29 de septiembre	
ENTREGA DE PREMIOS	viernes 30 de septiembre	

Contacto para consultas: WhatsApp 62101300

Santa Cruz de la Sierra, septiembre de 2022

